

la, felicítela enhorabuena, mas á mi de ninguna manera. Ciertamente que no estuve acorde con su coronacion imprudente y que con la espada en la mano reclamé los derechos del pueblo para que dispusiera de sus destinos como quisiera; mas nunca fui enemigo personal del héroe: en Yucatan no se le hubiera privado de la vida. Los felicitantes se retiraron confundidos. De esta ocurrencia los círculos de la ciudad se ocuparon algunos dias.

El clima ardiente de Yucatan me era nocivo, é insté por mi relevo que obtuve. Trasladado á la provincia de Veracruz pude dedicarme á los adelantos de mi hacienda de Manga de Clavo mas de dos años.

CAPITULO IV

1828

EL CONGRESO NACIONAL DECLARA PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
AL GENERAL DON VICENTE GUERRERO.

La eleccion del segundo Presidente constitucional en el año de 1828 fue ruidosa. Don Manuel G. Pedraza, Ministro de la Guerra, sin antecedente alguno que lo favoreciera, aspiraba á la primera magistratura en competencia con el candidato del pueblo, el antiguo patriota General don Vicente Guerrero, y valiéndose de maniobras irregulares y del influjo que el puesto que ocupaba le daba, consiguió sobreponerse á su competidor alcanzando de las legislaturas un voto mas. Al triunfo inesperado del Ministro siguió el despecho y la desesperacion y consiguientemente la revolucion.

En esos dias desempeñaba yo el gobierno del Estado de Veracruz, y viendo grave la situacion procuré conservar el orden: mas nada bastó á tranquilizar los ánimos: un movimiento era inevitable. En obvio de males y para no verme envuelto en el torbellino que se preparaba, me ad-

herí á las pretensiones del pueblo, quien pedia que don Vicente Guerrero fuera declarado Presidente constitucional de la República.

Tres meses me vi precisado á rechazar los ataques de los partidarios del Ministro, quienes en venganza pusieronme *fuera de la ley*; pero el movimiento popular tomó tan grandes proporciones que al pretendiente le dió miedo y desapareció embarcándose disfrazado para los Estados Unidos. Restablecida la tranquilidad, la Cámara de diputados se ocupó de la cuestionada eleccion, y con toda libertad declaró Presidente constitucional al General don Vicente Guerrero, el deseado del pueblo.

CAPITULO V

1829

INVASION ESPAÑOLA

El 29 de julio de 1829 un cuerpo de ejército español mandado por el Brigadier don Isidro Barradas, desembarcó en Cabo Rojo con pretensiones de reconquista y en seguida ocupó la plaza de Tampico y el fortin de la Barra sin resistencia alguna. En vano una reunion de patriotas disputó valerosamente el paso de los Corchos. Con tal novedad el pais se alarmó naturalmente.

Pisando el invasor terrenos del Estado que estaba á mi mando, creí que me correspondía el honor de mandar la vanguardia de los defensores de la nacionalidad mexicana; y lisonjeado con esta idea me preparé y salí á la campaña.

Venciendo dificultades zarpé del puerto de Veracruz con una flotilla compuesta de un bergantin, cuatro goletas y varios bongos que á su bordo conducian dos mil trescientos infantes y el material de guerra que pudo caberles. A la vez seiscientos lanceros marchaban por la costa bien montados. Con la fé del que combate por su pa-

tria, navegué á todo riesgo en solicitud de los invasores.

Desembarqué felizmente en la Barra de Tuxpan, no obstante la escuadra española al mando del almirante Laborde que cruzaba en las aguas de Tampico. Seguidamente me dirigí al pueblo de Tampico el Alto atravesando á lo largo de la laguna de Tamiahua en piraguas y canoas, de donde continué á Pueblo Viejo, para situarme frente á frente del cuartel de la Division Real de vanguardia. El general invasor expedicionaba: habia ocupado la ciudad de Villerías, y confiando en los refuerzos que esperaba de la Habana dejó en su cuartel general escasa guarnicion. La ocasion brindaba á obrar y no la desaproveché. Con mil hombres atravesé el rio en canoas bien servidas, á favor de la noche y silenciosamente; pero la vigilancia de la guarnicion frustó la sorpresa, y me obligó á atacarla en sus atrincheramientos hasta precisarla á capitular. Escribiase la capitulacion al presentarse en las puertas de la ciudad el General en jefe español con todas sus fuerzas: embarazado me vi en aquel momento con las miradas de todos los presentes fijas sobre mi rostro. Afortunadamente acudió en mi auxilio un acontecimiento feliz que espresaré: un anciano Brigadier apellidado Salomon, comandaba la plaza, quien ademas de la avanzada edad reunia un candor extraño: acomidiose á hacerme necias preguntas,

entretanto la capitulacion se escribia; y aprovechando la ocasion le ponderé mis fuerzas hasta persuadirlo de la existencia de veinte mil hombres en mi cuartel general de Pueblo Viejo. Llamado por su General en jefe para saber lo que pasaba en el cuartel general le dió informes exagerados que trastornaron la cabeza de aquel; de manera que en lugar de atacar mis pocas fuerzas, me propuso una entrevista. Mi sorpresa subió de punto al oir sus reducidas pretensiones; queria únicamente que le desocupara luego su cuartel general y le señalase dia para vernos con algun espacio, para hacerme manifestaciones importantes. Mi crítica situacion no admitió espera y le acordé al momento lo que solicitaba; antes de una hora repasaba el rio llevando cuanto me pertenecia.

Consideré innecesarias las manifestaciones del jefe invasor, y escusé las pláticas que él deseaba; mas no quanto creí conveniente observarle relativamente á la temeridad de su empresa, aconsejándole que se reembarcara. Su réplica rudamente redactada, dióme á conocer el grado de su incomodidad, y tuve por conveniente cortar esa clase de comunicaciones. Continuando las hostilidades, mi primera operacion la contraje á quitar al enemigo sus comunicaciones exteriores, para privarlo de auxilios, pues era preciso desalojarlo del fortin de la Barra, defendido por diez piezas de cañon, y cuatro compañías del Bata-

llon de la Corona. Al efecto me posesioné primeramente del Paso de Doña Cecilia, al otro lado del rio, entre el cuartel general enemigo y la Barra, y en una noche quedó bien atrincherado. En seguida, á la cabeza de una columna de mil quinientos hombres intimé rendicion al Comandante del fortin, ofreciéndole los honores de la guerra; pero provocado con su contestacion altanera, lo atacé rudamente sin atender á sus fosos y estacadas: la lucha fué encarnizada y duró once horas continuadas, desde las seis de la tarde á las cinco de la mañana del siguiente dia; hora en que el fanfarron se rindió á discrecion, por haber sido herido de gravedad. . . . Triunfo costoso, pero decisivo y glorioso.

El general en jefe enemigo se mantuvo inactivo en el cuartel general. El fuego atronante de toda la noche y los veinte mil hombres que suponía enfrente, lo impresionaron tanto, que me envió al Brigadier Salomon para hacerme saber: «que estaba rendido á discrecion.» Un anuncio tan plausible y sorprendente me hizo exclamar ¡ah! bien se ha dicho que cuando la fortuna da, da á manos llenas.

El 11 de septiembre de 1829, al estender el sol sus benéficos rayos, la primera division real de vanguardia en las riberas del Pánuco me entregaba sus armas y sus banderas, segun las fórmulas de la guerra, presentando triple fuerza á la

mia. A los generales, jefes y oficiales, les concedí el uso de sus espadas. Los destinos de México quedaron asegurados irrevocablemente en aquel dia memorable.

El General don Isidro Barradas, al cerciorarse que en el Pueblo Viejo no habia más fuerzas que la que vió formada al entregar sus armas y banderas maldijo sus errores: sus lamentaciones escitaban la compasion. En New Orleans entregado á la pena murió á poco tiempo.

Como es de costumbre, aplausos en México al vencedor, ovaciones por todas partes. El Congreso general se sirvió darme el dictado de «Benemérito de la Patria;» el gobierno me ascendió á General de Division enviándome las divisas para que me fueran puestas, las que me puso con sus propias manos mi segundo el General Manuel de Mier y Teran, en el lugar donde los invasores rindieron sus armas; algunas legislaturas me acordaron espadas de honor y el pueblo me apellidó «El Vencedor de Tampico.»

Pensando que el pais iba á entregarse al reposo, me retiré á mi hacienda de Manga de Clavo para participar de ese bien, pidiendo por gracia que no se me interrumpiera con ningun llamado; pero me equivocaba, los trastornos continuaron con vigor. El General don Anastasio Bustamante, Vice-Presidente de la República, con el ejército de reserva que tenia á su mando en la

ciudad de Jalapa, se alzó contra el Presicente don Vicente Guerrero, bajo un plan que publicó. Al momento interpuse mis ruegos con Bustamante para que desistiera de su propósito, pero él aspiraba al poder y á nada atendió.

El Presidente Guerrero, viéndose inferior en fuerzas á su contrario, se retiró á sus conocidas montañas del sur, decidido á sostener con las armas sus incuestionables derechos. El Vice Presidente, *sin sacudirse el polvo del camino*, [son sus mismas palabras] ocupó la silla presidencial. Solicitó mis servicios y los escusé.

Las tropas del Vice Presidente perseguían á las del Presidente. Esta contienda sangrienta terminó con un hecho detestable de difícil olvido. El genovés Picaluga [de nefanda memoria], de acuerdo con el gobierno del Vice-Presidente, se dirigió al puerto de Acapulco, visitó al Presidente Guerrero y lo convidó á comer en su buque anclado en el puerto, el día que le pareciera, y tanto importunó con el convite al infortunado Guerrero, que lo admitió. El confiado Presidente comía á bordo creyendo estar entre adictos, tranquilamente, cuando los marineros sin dejarle acción á la defensa, lo sorprendieron atándolo de las manos y bajándolo á la bodega.

Acto continuo el buque levantó anclas, y forzado de vela desapareció. Picaluga cumpliendo con sus compromisos, entregó su presa en un

puerto del Estado de Oaxaca, recibiendo en pago cincuenta mil pesos, procedentes del tesoro público. Los enemigos del ilustre General Guerrero lo sacrificaron jurídicamente (?) sin misericordia, en el pueblo de Cuilapan.

CAPITULO VI

1832

ACTA DE VERACRUZ.—PEDRAZA PRESIDENTE

Un grito de indignacion resonó por todas partes contra aquel hecho vergonzoso y cruel. La heroica Veracruz fué la primera en levantar una acta pidiendo la remocion del Ministro responsable. Para hacérmela conocer y que la patrocinara, una comision del Ayuntamiento la condujo á mi residencia de Manga de Clavo. Pareciéndome justa y bien razonada la peticion, no tuve embarazo en recomendarla al mismo Vice-Presidente, y en aconsejar á dos de los Ministros, don Lucas Alaman y don Antonio Facio, que obraran de conformidad con la opinion pública. Estos hombres, duros de corazon y bien hallados en los puestos que ocupaban, se molestaron, y desconociendo su posicion y la sanidad de mis intenciones, contestáronme arrogantes y con amenazas.

No tardó en presentarse á la vista de Veracruz una fuerte division á las órdenes del General don José M. Calderon, para convertir al orden á la ciudad rebelde. Los veracruzanos que se vieron así tratados, resolvieron defenderse y me lla-

maron. No pude ser indiferente á las súplicas de mis paisanos ni á la seguridad de mi persona, objeto tambien de persecucion, y tomé á mi cargo la defensa de la plaza.

La division ministerial sufría mucho por la insalubridad de aquel terreno, y sus bajas eran crecidas, lo que obligó al General Calderon á dejar su actitud hostil y á retirarse á Jalapa. Los enfermos abandonados y sus desertores aumentaron la guarnicion de la plaza. Obcecados los Ministros en conservarse en unos puestos de donde los arrojaba la animadversion pública, fué necesario organizar un ejército en la ciudad de Orizaba, pues no era posible retroceder: las armas debían decidir la cuestion demasiadamente empeñada.

El Ministro de la Guerra Facio, con cinco mil hombres se situó en las cumbres de Aculcingo, amenazando á Orizaba, é impidiendo la internacion de mis tropas. Precisado á obrar, marché con mis improvisadas fuerzas por las cuestas difíciles de Maltrata, con intento de envolver al Ministro por su retaguardia; pero mi movimiento lo impuso tanto que no esperó: púsose en retirada precipitada para la Capital abandonando cuanto le impedia andar ligero.

No pudiendo darle alcance al belicoso Ministro, ocupé la importante ciudad de Puebla, no obstante la oposicion del temerario Comandante general don Juan Andrade.

El Vice-Presidente, espedicionando por los Estados del interior, habia derrotado al General don Estéban Moctezuma en el puerto del Gallinero. Regresaba en auxilio de la capital al encontrarse conmigo en la hacienda de *Casa Blanca*, donde yo lo esperaba. Empezaba un menudo cañoneo al desprenderse una copiosa lluvia de granizo que el Vice-Presidente aprovechó para abandonar el campo. Reforzado por la division del General Quintanar, tomó aliento y me presentó batalla en el rancho de Posadas, á inmediaciones de Puebla, hasta donde lo habia seguido. Batido completamente se retiró en fuga al cerro de San Juan. En esos momentos aparece en mi campo don Manuel G. Pedraza, y me pide que suspenda el alcance. Este individuo regresaba al país llamado y reconocido Presidente de la República por las Legislaturas de los Estados, y tuve que ceder á su pedido.

La intervencion del Sr. Pedraza paralizó mis operaciones y produjo el Plan de Zavaleta que terminó la cuestion. En su cumplimiento, el Vice-Presidente y sus Ministros quedaban á disposicion de la Suprema Corte de Justicia; y don Manuel G. Pedraza tomó posesion de la Primera Magistratura.

CAPITULO VII

1833 á 1836

SOY ELECTO PRESIDENTE.—CAMPAÑA DE TEXAS

Por la libre y unánime eleccion de las legislaturas resulté nombrado Presidente Constitucional de la República, y segun los preceptos de la Constitucion tomé posesion en abril de 1833, no obstante carecer de la edad que la ley requería.

Imponíame de los negocios con los mas vivos deseos de corresponder dignamente á la alta confianza que se me dispensaba, al aparecer una asonada militar proclamando *Religion y Fueros*, acaudillada por el General don Gabriel Duran. Para reprimirla en su origen, salí con una division, dejando al Vice-Presidente don Valentin G. Farias encargado de la Presidencia.

En el pueblo de Tenancingó fué reconocido segundo en jefe de la division de operaciones el General don Mariano Arista, distincion á que correspondió con una traicion. Comunicábase sigilosamente con el cabecilla Duran, quien por sus instigaciones, aprovechando los momentos de una entrevista á que me habia invitado, se apoderó de mi persona en las inmediaciones del pueblo de